

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 58 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

450

AGUILERA CUBILES, *Sebastián*; de cincuenta y nueve años, natural de Cádiz; comparecerá el día 16 de Marzo, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el conductor de Tranvías número 817, bajo el número 2.698 del año último. 1801

451

AGUILAR GÓMEZ, *Carmen*; domiciliada últimamente en Huelva; comparecerá el día 30 de Marzo, á las diez, como testigo, ante la Audiencia de Jaén, al juicio oral en causa por homicidio contra Antonio Cortés Mata. 1755

452

ALARCON BLAS, *José*; hijo de Juan y Luisa, de setenta y nueve años, natural de Madrid, estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de San Isidro, número 7 (camino de Carabanchel); comparecerá, el día 12 de Marzo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 1728

453

ALCAIDE RAEZA, *Ramón*; hijo de José y Bernarda; domiciliado últimamente en la calle de la Paloma, número 3, piso cuarto, centro; comparecerá dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por correr carruajes por la vía pública, bajo el número 1.864 del año último. 1627

454

ACEVEDO LAUCHEN, *Esteban*; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para recibirle declaración en el sumario que bajo el número 4 del año actual se instruye por estafa. 1786

455

ALERRYS, *Georgette*; de veintidós años profesión artista; domiciliado últimamente en la calle del Príncipe, número 18, segundo, para que el día 2 de Marzo actual, á las diez horas, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 79. 1636

456

ALVAREZ FERNANDEZ, *Alberto*; domiciliado últimamente en la calle del Buen Suceso, número 13; comparecerá,

dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo, por daños, bajo el número 2.001 del año 1913. 1622

457

ARNAU MARTINEZ, *Encarnación*; hija de Manuel y Vicenta; domiciliada últimamente en la calle de Santiago el Verde, número 8, piso cuarto; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reconocida por el Médico forense. 1635

458

AYA PEREZ, *Maria de*; hija de Lesmes y de Juana; domiciliada últimamente en la calle de San Bernardo, número 108, bajo; comparecerá, el día 1.º de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte sito en la calle del Pez, número 44, piso segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruído contra Carmen Ganzo. 1782

459

BABÁ SIERRA, *Carlos*; domiciliado últimamente en la calle de la Solana, número 4, piso principal interior; comparecerá el día 1.º de Marzo, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra unos individuos que se dieron á la fuga, bajo el número 2.538 del año último. 1617

460

BERNALDO DE QUIROS HERRANZ, *Bernabé*; domiciliado últimamente en Madrid, plaza de la Cebada, número 3, piso cuarto izquierda; comparecerá el día 15 de Marzo, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra Florencio Benedicto Serrabo, bajo el número 2.536, del año último. 1618

460 bis

CALVO, *D.ª Angela*; Maestra interina últimamente en Portaje; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Coria para prestar declaración en causa que se instruye sobre falsedad en documentos de las cuentas municipales de aquel pueblo. 1747

461

CASTAÑEDA JIMENEZ, *Antonio*, y Ana Pajés Sánchez, albañil y sirvienta, respectivamente, de veintitrés y cuarenta años; comparecerán el día 4 de Marzo actual, y hora de las nueve y media, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra ellos por desobediencia; bajo apercibimiento de paralles el perjuicio á que haya lugar. 1606

462

CIENFUEGOS MARTINEZ, *Manuel*; vecino de Oviedo, Postigo Bajo, 19, que el día 4 del actual viajó en ferrocarril sin billete desde San Fernando al Puerto de Santa María, para que, dentro del término de diez días, comparezca ante el señor Juez de Instrucción del partido de dicho Puerto, al objeto de ser oído en sumario que se instruye por el delito de estafa; apercibido de que, si no compa-

rece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 1781

463

CRESPÓ, *Félix*; vecino de Talayuela, el cual, según noticias, se encuentra actualmente en Barcelona; comparecerá ante la Ilma. Audiencia Provincial de Cuenca el día 20 de Marzo actual, á las nueve de la mañana, para asistir como testigo al juicio oral de la causa contra Valentín Jiménez y otro por homicidio; bajo las responsabilidades en que incurrir, con arreglo á la Ley, si no comparece sin causa legal debidamente justificada. 1673

464

CUTANDO HUNRUBRA, *Camilo*; hijo de Matías y de Rosalía; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, bajo el número 2.604 del año último. 1624

465

DLAZ BARAHONA, *Demetrio*; domiciliado últimamente en la Tahona de la Descalzas, número 6, piso segundo; comparecerá el día 15 de Marzo actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11 segundo; para celebrar juicio de falta por lesiones, instruído contra el mismo bajo el número 2.543 del año último. 1615

466

DOMENÉ VICO, *Francisco*; domiciliado últimamente en Huelma; comparecerá el día 31 de Marzo actual, á las diez, como testigo, ante la Audiencia de Jaén, al juicio oral en causa por homicidio contra Antonio Cortés Mata. 1754

467

DOMINGUEZ PEREZ, *Marcelino*; domiciliado últimamente en la Tahona de las Descalzas, número 6, piso segundo; comparecerá el día 15 de Marzo actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11 segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo, bajo el número 2.543 del año último. 1616

468

ESCRIBANO CATALINO, *Faustino*; de veintitrés años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Madrid; comparecerá, en el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, el día 6 de Marzo actual, á las nueve, á fin de ser reconocido por el Médico forense. 1603

469

ESCOLÁ BESADA, *Francisco*; domiciliado últimamente en la calle de la Cruz, número 41; comparecerá el día 3 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra Juan Riera Villalobos y otro. 1647

470

FELIPE ELCHO, *Aquilino*; de veinte años, de estado soltero, profesión jornalero; comparecerá el día 4 de Marzo actual, á las nueve y treinta de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco número 26, piso segundo, á celebrar juicio de faltas contra él y otro

por malos tratos, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 1604

471

FERNANDEZ, *Mariano*; vecino que fué de Cañada del Hoyo; comparecerá ante la Ilma. Audiencia Provincial de Oúenea el día 23 de Marzo actual, á las nueve de la mañana, para asistir como testigo al juicio oral de la causa contra Angel Parra y otros, sobre homicidio, bajo las prevenciones contenidas en el artículo 420 de la ley de Enjuiciamiento Criminal si dejase de comparecer. 1672

472

FERNANDEZ CANO, *Antonia*; hija de Eulogio y de Tomasa; domiciliada últimamente en la calle del Espíritu Santo, número 50; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reconocida por el Médico forense. 1634

473

FERNANDEZ CUESTA, *Rafael*; de cuarenta y nueve años, natural de Bélmez, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Córdoba, Valderramas, 16; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, á prestar declaración en causa por robo de caballerías. 1578

474

FERNANDEZ GUTIERREZ, *Natividad*; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 21, segundo; comparecerá el día 23 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra Tomás Prieto. 1726

475

GARCIA, *Manuel*; domiciliado últimamente en la calle de Goya, número 13, piso segundo; comparecerá el día 2 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo. 1726

476

GARCIA ORTEGA, *Carmen*; domiciliada últimamente en la calle Julian, número 4, Erillas Altas (Puente de Vallecas); comparecerá el día 25 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma. 1726

477

GÓMEZ, *Dolores*; que en 23 de Diciembre último se hallaba domiciliada en esta ciudad de Huelva, en la calle Aragón, número 20, de la que se ha ausentado, trasladándose, según se cree, á Sevilla, é ignorándose, por tanto, su actual paradero; comparecerá, ante este Tribunal municipal, calle Rábida, número 12, á las diez del día 26 del actual, para la celebración de juicio de faltas contra la misma, por insultos y amenazas á su conmoradora Ana Clada Orta; apercibida de que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1720

478

GÓMEZ LOPEZ, *Antonia*; hija de Ramón y de Teresa; domiciliada últimamente en la calle de la Amnistía, número 5, piso cuarto; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta

Corte, para ser reconocida por el Médico forense, por lesiones, bajo el número 1.782 del año último. 1626

479

GÓMEZ NICOLAS, *Fulgencio*; hijo de Anastasio y Tomasa; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, número 47, piso tercero izquierdo; comparecerá el día 16 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo bajo el número 186 de orden del corriente año. 1802

480

GONZALEZ CORTIJO, *Antonio*; hijo de Juan y Manuela, de treinta y dos años, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero; comparecerá el día 12 del actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas, por lesiones, y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 1729

481

GONZALEZ FERNANDEZ, *Juan*; domiciliado últimamente en Mesón de Paredes, 92, tercero número 4; comparecerá el día 23 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por juegos prohibidos, instruido contra el mismo y otro. 1726

482

GUZMAN SUÑER, *Estefanía*, hija de Nicanor y María; domiciliada últimamente en la calle de Ruiz Palacios (Tetuán de las Victorias); comparecerá el día 1.º del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra Vicente Frutos. 1732

483

HERNANDEZ BARRUN, *Juan Ramón*, alias *Valenciano*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal Overa, para declarar en causa por robo de caballerías, instruida por el Juzgado de dicha población. 1760

484

HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, *Jesús*; domiciliado últimamente en la calle de la Paz, número 1; tienda; comparecerá el día 15 de Marzo actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo, bajo el número 2.533 del año último. 1620

485

HUERTA ALCOLEA, *Justo*, José Lara Carmona, Ciriaco Hernández Orejas, María Pérez Morro, Jesús López Alvarez y Hermenegilda Pérez Gil; sin domicilio conocido; comparecerán el día 9 de Marzo actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por disparo de arma de fuego. 1612

486

IRAOLA GUTIÉRREZ, *Manuel*; domiciliado últimamente en la calle del Mesón

de Paredes, número 35; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, bajo el número 1.108 del año de 1913. 1623

486 bis

LARRIÓN SERRANO, *Manuel*; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirle declaración en el sumario número 4 del año actual. 1787

487

LEONAR FERNÁNDEZ, *Amalia*; domiciliada últimamente en la calle del Salitre, 9, bajo; comparecerá el día 25 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra la misma. 1726

488

LOPEZ RAMOS, *Rogelio*; hijo de Lucas y Gabina; domiciliado últimamente en la calle de San Pedro, número 5, piso bajo, derecha; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense. 1633

489

Los herederos de Juan Castro López, alias *Niño Ginés*; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para hacerles cierto requerimiento en la ejecutoria número 2 del año actual, por homicidio. 1785

490

MAESTRO LUIS, *Vicenta*; de estado soltera, de cincuenta años, profesión sirvienta; comparecerá el día 4 de Marzo, y hora de las nueve y treinta, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio á que haya lugar. 1605

491

MARTIN ANDRES, *Julio*; domiciliado últimamente en la calle de Algeciras, 1, piso bajo; comparecerá el día 26 del actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro, con el número 222 del corriente año. 1601

492

MARTIN SAEZ, *Juan*; hijo de Miguel y Agapita; domiciliado últimamente en la calle de Garcia Paredes, número 15, bajo; comparecerá el día 1.º de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 1645

493

MARTINEZ DEL MORAL, *Pedro*; domiciliado últimamente en Huelma, comparecerá el día 30 de Marzo actual, á las diez, como testigo, ante la Audiencia de Jaén, al juicio oral en causa por homicidio contra Antonio Cortés Mata. 1756

494

MARTINEZ ZAFRA, *Rosario*; hija de Antonio y Magdalena; domiciliada últimamente en la calle de Tudescos, núm.

ro 36, piso primero; comparecerá el día 16 de Marzo, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por mal trato y escándalo, instruido contra la misma, bajo el número 226 de orden del corriente año. 1804

495

MAYO BURUEGOS, *Josefa*; estado soltera, de veinticinco años; domiciliada últimamente en la calle de Jacometrezo, número 27, piso primero, para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 81. 1637

496

MELLADO PAREJA, *Eusebio*; de cincuenta años; domiciliado últimamente en Lucena, comparecerá en el Juzgado de instrucción de Priego (Córdoba), á prestar declaración como perjudicado en causa por robo de dinero, en término de diez días, contados desde la inserción del presente en los periódicos oficiales; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio que haya lugar. 1777

497

MENDIZABAL, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle de López de Rueda, número 2, para que el día veintisiete de Febrero de 1913 comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 2.760, por daños á un automóvil de su propiedad. 1638

498

MONTEROS, *Tiburcia*; domiciliada últimamente en la calle de Mesonero Romanos, número 5, portería; comparecerá el día 15 de Marzo actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma, bajo el número 137 de orden del corriente año. 1629

499

MORENO BARAJAS, *Diego*; domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá el día 30 de Marzo actual, á las diez, como testigo, ante la Audiencia de Jaén, al juicio oral en causa por homicidio contra Antonio Cortés Mara. 1757

500

MORO GUATY, *Modesto*; domiciliado últimamente en la calle de Hilario Peñasco, número 3, tienda; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo, por desobediencia, bajo el número 2.019 del año último. 1628

501

MULAS, *Alfonso de las*; domiciliado últimamente en Cádiz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para prestar declaración en causa por mi Secretaría, instruida por coacción y hurto. 1744

502

MUÑOZ MARTÍN, *Maximino*; domiciliado últimamente en la calle de Requena, 15, bajo, Puente de Vallecas; comparecerá el día 2 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima,

número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otros. 1726

503

NAVARRO CAMACHO, *José*; domiciliado últimamente en la calle de Carretas, número 3, piso entresuelo derecha; comparecerá el día 15 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo bajo el número 2.530 del año último. 1631

504

OLIVA PEIG, *D. Juan*; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para ampliarle su declaración en causa por supuesto delito de estafa, instruida por dicho Juzgado á virtud de denuncia formulada por el mismo. 1745

505

OLIVER COLOMAR, *Jaimé*; de veinticuatro años, profesión marinero del vapor *Iparraquirre*, de la matrícula de Bilbao; que el 2 de Enero último se hallaba en el puerto de Huelva, de donde salió el 4 con rumbo á Lisboa; comparecerá ante el Tribunal municipal de Huelva, calle de Rábida, número 12, á las diez del día 8 del actual, para la celebración de juicio de faltas contra Manuel Camacho Salguero, de Huelva, sobre hurto al Oliver, de una moneda de cinco pesetas, que fué rescatada y obra á disposición del Juzgado; apercibido que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1798

506

PARRONDO GAYO, *Carlota*; domiciliada últimamente en la carretera de Andalucía, barrio de la Perla, Villaverde; comparecerá el día 15 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma bajo el número 2.530 del año último. 1630

507

PERALTA Y SANTIAGO, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle de los Madrazos, número 3; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, bajo el número 1.727 del año 1913. 1625

508

PEREZ SEGOVIA, *Juan Antonio*; domiciliado últimamente en la calle de Eguiluz, número 6, bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para ampliarle su declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado y Secretaría del Sr. Pérez Herrero. 1767

509

QUIÑONERO MOYA, *Juan*; domiciliado últimamente en Huércal-Overa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, para declarar en causa por hurto de ropa, instruida por dicho Juzgado. 1759

510

RAMOS, *Agustín*; domiciliado últimamente en la calle del Siete de Julio, número 3, tienda; comparecerá el día 15 de

Marzo actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo, bajo el número 2.535 del año último. 1621

511

REGOYOS Y GARAY, *Luis*; que dijo vivir en la calle de Villanueva, número 5, sotabanco; comparecerá el día 16 de Marzo actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por desobediencia. 1614

512

RICO HERAS, *Patricio*; hijo de Vicente y de María; domiciliado últimamente en la calle de Juan Pantoja, número 18, patio; comparecerá el día 16 de Marzo, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato de palabra, instruido contra el mismo, bajo el número 225 de orden del año actual. 1893

513

RIERA VILLALOBOS, *Juan*; domiciliado últimamente en la calle de Jardines, número 33; comparecerá el día 3 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro. 1648

514

RODRIGUEZ ALONSO, *Marlín*, de veintidós años, hijo de Froilán y María, de estado soltero, natural y vecino de Moreda (Aller), profesión minero, alto, delgado, moreno, pelo rizado y negro, nariz y boca regular, poco bigote, marcado de viruelas, con cicatriz pequeña en el labio inferior; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena, á responder de los cargos que se le hacen en causa por homicidio. 1694

515

RODRIGUEZ HERNANDEZ, *Norberto*; hijo de Paulino y de Elisa; domiciliado últimamente en la calle de Felisa Méndez (Puente Vallecas); comparecerá el día 3 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 1646

516

RODRIGUEZ MAZARRON, *José*; domiciliado últimamente en el Tejar de Pepe el Carnicero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense. 1632

517

RODRIGUEZ PADRINO, *Adolfo*; hijo de Luis y Encarnación, de veinticuatro años, natural de Casarrubios (Toledo), de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de las Heras, número 1, bajo (Carabanchel Bajo); comparecerá el día 12 de Marzo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas

por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 1730

518

ROMERO SANCHEZ, Alfonso; conocido por *Frasquito el Rojo*; domiciliado últimamente en Urcal (Huércal Overa); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lorca, para declarar en causa por hurto de reses, instruida por dicho Juzgado. 1689

519

SALGADO TOVARES, Evaristo; hijo de Domingo y Paula; domiciliado últimamente en la calle de Santa Isabel, número 43, piso tercero derecha; comparecerá el día 15 de Marzo, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, escándalo y amenazas, instruido contra el mismo bajo el número 223 de orden del corriente año. 1602

520

SANCHEZ GOMEZ, Federico; domiciliado últimamente en la calle del Río, número 8, piso tercero centro; comparecerá el día 1.º de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y otros. 1732

521

SANCHEZ PEREZ, Antero; domiciliado últimamente en la calle de la Encarnación, número 20, tienda; comparecerá el día 27 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro. 1727

522

SORDA, Deogracias; de sesenta y cuatro años; comparecerá el día 12 de Marzo actual, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 1727

523

SAZ DE LA VARA, Ramiro; que dijo vivir en la calle del Duque de Liria, número 9, bajo; comparecerá en el día 9 del actual Marzo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por desobediencia. 1611

524

VILLANUEVA MARTIN, Luis; que dijo vivir en el Hotel Rulz, enfrente del teatro de la Ciudad Lineal; comparecerá en el día 16 del actual Marzo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por desobediencia. 1613

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les

cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos; poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 667 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1239

HERNANDEZ, Tomasa; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Palencia, en los días 29 y 30 de Marzo próximo, á las diez de su mañana, con objeto de que asista en concepto de procesada á las sesiones de juicio oral de la causa que en unión de otros la fué seguida por robo, en el Juzgado de Instrucción de Frechilla. 1004

1240

HERNANDEZ JIMENEZ, Carlos; natural de Cesura, estado soltero; profesión cesterero, de quince años, hijo de Juan Antonio y Trinidad; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. 1010

1241

HERRERO URDANEZ, Esperanza; natural de Pamplona, estado soltera, profesión sus labores, de treinta y cinco años, hija de Victoriano y Simona; domiciliada últimamente en la calle de la Abada, número 24, primero izquierdo; procesada por estafa en causa número 914 del 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 1023

1242

IGLESIAS PASCUAL, Serafin (a) Civil; vecino de Montelongo de Arriba, Municipio de San Ciprián de Viñas; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Celanova, con objeto de llevar á efecto el auto de procesamiento y prisión, dictado contra el mismo, y otros en el sumario que se les siguió por disparos de arma de fuego y lesiones. 1110

1243

JIMENEZ, Alejandro; gitano y tratante, que dijo llamarse así, y ser vecino de Haro, estatura regular, moreno; procesado por hurto y falsedad; comparecerá, en el Juzgado de Instrucción de Tordesillas, dentro de diez días, para ser indagado y otras diligencias. 1051

1244

LOPEZ, José María; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Lersundi, 6; procesado por estafa de billetes de la Lotería Nacional; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, á fin de constituirse en prisión y ser indagado, bajo apercibimiento de que, si no concurre, será declarado rebelde. 992

1245

LOPEZ CUADRADO, José (a) Soga; natural de Turruetas, de estado casado, profesión labrador, de treinta años, hijo de José y María; es bajo, de regulares carnes, moreno, afeitado, vistiendo traje pana negro; domiciliado últimamente en Turruetas; procesado por el delito de raptor de Genoveva Romón, de diecinueve años, rubia, pelo rizado, regulares carnes, vistiendo chal negro; comparecerá, en

término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sorbas, con el objeto de prestar declaración indagatoria y ser reducido á prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 1048

1246

LOPEZ PAREDERO, María Josefa; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Palencia, en los días 29 y 30 de Marzo próximo, á las diez de su mañana, con objeto de que asista en concepto de procesada á las sesiones de juicio oral de la causa que en unión de otros lo fué seguida por robo, en el Juzgado de Instrucción de Frechilla. 1003

1247

MARTINEZ JULIA, Alfredo (a) Zurdo; domiciliado últimamente en Alicante; procesado en causa sobre atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante. 980

1248

MARTINEZ MONTALVO, José; de cincuenta y cuatro años, estado casado, natural y vecino de Guadahortuna, con Instrucción, hijo de Antonio y Josefa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz, en término de diez días, para ser constituido en prisión. 1014

1249

MOYA SANCHEZ, Santiago, conocido por Modesto; de treinta años, hijo de Francisco y Facunda, soltero, natural de Cortegana, jornalero; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de ser emplazado, apercibido que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1017

1250

MELLADO MONTORO, Antonio; domiciliado últimamente en Jaén, en la Plaza de Toros; procesado por el delito de estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Linares. 1021

1251

MENDOZA JIMENEZ, Valentin; natural de Abejar, de estado soltero, profesión cesterero, de quince años; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1009

1252

MORTÉS POMÉS, Juan; hijo de Antonio y Francisca, natural de Sallent, de estado soltero, profesión albañil, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle Virgili, 87, bajos; procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Norte, de Barcelona. 989

1253

MUÑOZ MUÑOZ, José; natural de Cazalla de la Sierra, hijo de José, de treinta años; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, número 4, Palacio de Justicia, para ser reducido á prisión decretada por esta Audiencia en el sumario que se le sigue por contrabando, bajo la prevención de que, si no lo ejecutase, le pararán los perjuicios que haya lugar. 1042

1254

NEIRA VILLARES, *Ricardo* (a) *Cantador*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Monforte (Lugo), ó se constituya en prisión en la Cárcel del partido, á las resultas del sumario número 184 de 1914, sobre robo de dos caballerías, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 1033

1255

ORTIZ MURE, *Francisco*; natural de Valladolid, de diecisiete años, de estado soltero, profesión pulidor, hijo de Juan y María, sin domicilio conocido, con instrucción y sin antecedentes penales; procesado por robo de tejidos y efectos en causa seguida en el Juzgado de Instrucción de La Vecilla, para que en término de ocho días comparezca ante la Audiencia Provincial de León, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 1113

1256

OTTO, *Blume*; domiciliado últimamente en Beuthen (Baviere), de cuarenta y cuatro años; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante, para responder de los cargos que le resultan en causa que instruye dicho Juzgado sobre estafa. 979

1257

PASCUAL FORTES, *Félicia*; hijo de Eusebio y Consuelina, natural de San Juan Bautista de Puerto Rico, de estado soltero, de diecisiete años y sin domicilio; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona. 1049

1258

PEREZ, *Enrique* ó *Segundo*; natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Santander, ó se constituya en prisión en la provincial de esta ciudad. 1119

1259

PÉREZ OLIVEROS, *Alejandro*; cojo, residente últimamente en Zafrá; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Posadas, á responder de los cargos que le resultan del sumario por hurto de una yegua y nueve gallinas á Rafael Perea Ruiz. 1117

1260

POLO Y MARTINEZ, *Vicente*; natural de Calatayud, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, vecino de Tarrasa, hijo de Andrés y Carmen; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Unión, cochería de Avelino; procesado en causa sobre resistencia á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción de San Felix de Llobregat, á fin de hacerle una notificación. 1039

1261

RAMIREZ DIAZ, *Manuel*; domiciliado últimamente en Gibralfaró; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, para responder á los cargos que le resulten en causa número 700 por estafa. 1013

1262

RODRIGUEZ ROMAN, *José* (a) *El Loco*;

natural de Sevilla, de estado soltero, profesión panadero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en dicha ciudad, calle de Troya, número 7, ó en La Línea, ó en San Roque; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, á responder de los cargos que contra el mismo resultan, apercibido que, de no hacerlo así, le parará el perjuicio á que haya lugar. 1031

1263

ROMERIN CRUEZ, *José* (a) *Romerin*; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Antonio Susillo, número 18; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de dicha ciudad. 1043

1264

ROMERO REYES, *Joaquín*; de veintitrés años, de estado soltero, profesión jornalero, natural y domiciliado últimamente en Montemolín (Badajoz); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Sigüenza, para constituirle en prisión provisional acordada por la Audiencia Provincial de Guadalajara, en la causa seguida al mismo por incendio, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 1047

1265

ROSIS VILA, *José*; natural de Santa Coloma de Farnés, de estado soltero, profesión latonero, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Hospital; procesado por hurto (causa número 713 de 1914); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa. 987

1266

SAL VALCARCE, *Pedro*; de sesenta y tres años, profesión jornalero, natural y domiciliado últimamente en Buzo (Oviedo); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sigüenza, para constituirle en prisión provisional acordada por la Audiencia Provincial de Guadalajara, en la causa seguida al mismo por estafa, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 1045

1267

SANCHEZ FERNANDEZ, *Manuel*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión armero, de veinticinco años, hijo de Manuel y María; domiciliado últimamente en la calle de Pignatelli, 8, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Sr. Pérez Herrero. 1026

1268

SANCHEZ MOLINA, *Manuel*; natural de Macharaviálla, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en Málaga, Lara, 49; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia de Málaga, á responder de los cargos que le resultan en dicho sumario, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde. 1030

1269

SOLÉ BLANCH, *Vicente*; hijo de Francisco y María, natural de Balaguer, de estado soltero, profesión metalista, de die-

ciséis años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona. 1049 bis

1270

SOLER ORTIZ, *José*; vecino de Antequera; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Linares. 1020

1271

TORRES AMENGUAL, *Juan*; hijo de Juan y Antonia, de veintiséis años, de estado soltero, profesión labrador, natural y vecino de Ciudadela (Balears); procesado en méritos de sumario que se le sigue por el delito de infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mahón, para ser constituido en prisión provisional, en méritos del indicado sumario, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1028

1272

TRUCIO DOMINGUEZ, *Fernando*; natural y vecino de Priego, de estado soltero, profesión sombrerero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en el Juzgado de Priego, en término de diez días, para cumplir la condena que le ha sido impuesta por el Tribunal municipal en el juicio de faltas celebrado en su contra, por uso de una faca sin licencia, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 1036

1273

VAZQUEZ MACEDO, *Lorenzo*; de treinta y cinco años, hijo de D. Andrés Avelino y de D.^a Carmen, casado con D.^a María Campo, natural y vecino de Chantada, profesión Abogado, estatura regular, viste decentemente, tiene varias señales en la cara, como de haber padecido una enfermedad contagiosa, con caída de mechones de pelo; Luis Pérez Ratón, de treinta y ocho años; hijo de José y Dolores, de estado viudo; profesión Procurador, natural y vecino de Chantada, estatura baja, color moreno, con caída de mechones de pelo; Ramón López Castro, de cuarenta y ocho años, hijo de D. Antonio y D.^a Manuela, casado con Avelina Cervelo, natural y vecino de Chantada, estatura regular, pelo canoso; Antonio Cervelo Troitíño, de cincuenta y dos años, hijo de Manuel y Angela, natural y vecino de Chantada, casado con D.^a Consuelo Regal, estatura regular y viste todos decentemente; comparecerán en la Sala de audiencia del Juzgado de Chantada, en término de diez días, contados desde la publicación de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, á constituirse en prisión, la cual se halla decretada en causa que contra ellos se instruye con el número 141 de 1914, sobre falsedad de un acto conciliatorio. 998

1274

VELAZQUEZ MARTÍN, *Manuel*; de veintidós años, hijo de Rafael y Carmen, profesión peluquero y vendedor ambulante; domiciliado últimamente en Morón de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sigüenza, para constituirle en prisión provisional acordada por la Audiencia Provincial de Guadalajara, en la causa seguida al mismo por estafa, bajo apercibimiento de que de no compar-

cer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 1044

1275

VELAZQUEZ MARTIN, Manuel (a) *Manolo el compare*; hijo de Rafael y Carmen, de veintidós años, profesión peluquero y vendedor ambulante, natural de Utrera; domiciliado últimamente en Morón de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sigüenza, para constituirse en prisión provisional, si no presta la fianza de 1.000 pesetas, señalada en la causa seguida contra el mismo por falsedad, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde, y le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 1046

1276

VICENTE GARRIDO, Francisco; hijo de Francisco é Isabel, natural de Almería, estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Almería; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Guadaluajara. 1111

1277

VICENTE Y VICENTE, Santiago; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Palencia, en los días 29 y 30 de Marzo actual; á las diez de su mañana, con objeto de que asista en concepto de procesado, á las sesiones de juicio oral de la causa instruida por robo en el Juzgado de instrucción de Frechilla. 1005

1278

VILLANUEVA MATEU, Manuel; hijo de Mariano y Dolores, natural de Villarreal, estado casado, profesión tintorero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en la calle Fou de la Figuereta, número 16, tercero-primerá; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona. 988

Juzgados de Primera Instancia.

BERMILLO DE SAYAGO

D. Julio Mateos Sanz, Juez municipal de esta villa, en funciones del de instrucción de este partido de Bermillo.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Dolores García Lozano, Basilisa Ramírez Montoya y Albina Jiménez Jiménez, las tres gitanas, de cuarenta años la primera y de treinta las otras dos, para que en término de diez días, contados desde la publicación del presente en los periódicos oficiales, comparezcan ante este Juzgado para ser emplazadas en el sumario que contra ellas y otros dos gitanos más se sigue en este Juzgado por hurto de caballerías; apercibidas que de no comparecer serán declaradas rebeldes y les parará el perjuicio á que haya lugar.

Bermillo, 22 de Febrero de 1915.—Julio Mateos.—El Secretario, Francisco Vélez. JO—1978

DON BENITO

D. Federico Lafuente López, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades así civiles como militares é individuos de la Policía judicial, procedan á la busca de una manta de lana á cuadros y flecos, siendo verde y encarnada por un lado y por otro encarnada y negra, en buen uso, de la propiedad de D.^a Antonia Masa Castro, ve-

cina de esta ciudad, robada de una casa de campo al sitio Repiso, de este término, á mediados del mes de Enero anterior, y caso de ser habida la pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima procedencia.

Don Benito, 13 de Febrero de 1915.—Federico Lafuente.—El Secretario, Antonio Lorenzo. JO—1996

GAUCÍN

D. José Bugella Bao, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto, dimanante de causa número 13 del año actual, ruego á todas las Autoridades é individuos de la Policía judicial de la nación, procedan á la busca y rescate de una burra de doce años, alzada 1,18 metros, pelo rucio, raza española, lucera, asegurada por la Compañía Fénix Agrícola, de la propiedad de Alonso Tornay García, desaparecida el día 10 del actual de la dehesa de las Lagunetas, término de Cortes de la Frontera, poniéndola, caso de ser habida, á disposición de este Juzgado, juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se hallare, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Gaucín á 22 de Febrero de 1915.—José Bugella.—El Secretario, Adolfo Pérez. JO—2004

GUADALAJARA

D. Eduardo Fraile Reñones, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este mi Juzgado, y por testimonio del Secretario que refrenda, se sigue causa por sustracción de una caja con relojes del tren de mercancías descendente número 876 el día 16 de Enero último, interesándose por el presente la busca y rescate de tales efectos, así como la detención del autor ó autores del hecho.

Dado en Guadalajara á 22 de Febrero de 1915.—Eduardo Fraile Reñones. JO—2007

D. Eduardo Fraile Reñones, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en 16 del actual y en la plaza Mayor de esta ciudad se le extraviaron al gitano Diego García Heredia 15 pesetas en calderilla, empaquetadas en tres cartuchos, las que se encontró una mujer de cierta edad que vestía con pañuelo negro á la cabeza, mantón azul, es de una estatura regular, é iba con un hombre afeitado que vestía pantalón de pana, blusa azul y gorra de visera, y llevaban tres niños de ocho y seis años, respectivamente, y el otro pequeño, vistiendo los dos mayores delantal azul y el pequeño blanco.

Y por el presente se interesa la busca y captura de indicada mujer, así como la ocupación del metálico referido.

Guadalajara, 22 de Febrero de 1915.—Eduardo Fraile. JO—2008

GUERNICA

D. Carlos de Zumárraga y Egozase, Juez de instrucción de la villa de Guernica y su partido.

En méritos de la causa criminal que se sigue en este Juzgado sobre hallazgo de restos humanos el 26 de Enero último en la playa del Arza, de la villa de Bermeo, de un feto recién nacido, cuyo sexo no ha podido determinarse por el estado de descomposición de los restos, y que debió morir haría próximamente dos meses, se llama por el presente á los que fueren más próximos parientes de la

criatura cuyos restos fueron hallados, para que comparezcan en este Juzgado á prestar declaración dentro del término de diez días, y se les ofrece las acciones del procedimiento, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Guernica á 20 de Febrero de 1915.—Carlos de Zumárraga.—Ante mi Saturnino de Eoénarro. JO—2009

FUENTE DE CANTOS

D. José González y Donoso, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente le intereso de todas las Autoridades así civiles como militares é individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de los efectos que á continuación se detallan, robados en la noche del 18 del actual de la casa comercio del vecino de Usagre Antonio Luna Moreno, y caso de ser habidos se pondrán á disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Efectos.

Ocho piezas de franela de cuatro reales vara.

Cuatro ídem de tres reales.

Seis ídem de dos y medio.

Doce ídem eretona belga de dos reales.

Diez ídem franela de un real ó 60 céntimos vara.

Tres ídem pañete color verde, azul y negro.

Catorce ídem de géneros de señora, varios.

Dos ídem tricot negro.

Seis docenas de pañuelos de la mano, negros.

Catorce ó 16 docenas de pañuelos de la mano.

Tres pares de botas de paño de caballero color.

Ocho pares de botas de señora, negras.

Tres pares de botas de material, de caballero.

Cuatro echarpes con inscripciones de seda.

Cuatro pares de calcetines.

Cuatro mantas cordobesas.

Una pieza de merino de algodón negro; y

Chocolate.

Dado en Fuente de Cantos á 20 de Febrero de 1915.—José González y Donoso. El Secretario, Manuel Martín. JO—2000

LEDESMA

D. José Cuevas Trilla, Juez de primera instancia accidental de esta villa de Ledesma y su partido.

Hago saber: Que por el Procurador de este Juzgado D. Francisco García Pérez, en nombre y representación de D.^a Dolores Alonso Castaño, vecina de Garcirrey, casada con D. Miguel Muriel Rodríguez, se ha solicitado la formación de expediente sobre que se declare ausente en ignorado paradero á su dicho esposo el D. Miguel Muriel Rodríguez y se la nombre administradora de sus bienes; en su virtud, en providencia de este día he acordado llamar por segunda vez, á medios de edictos, al D. Miguel Muriel Rodríguez, así como á aquellas personas que se crean con mejor derecho que su referida esposa á la administración de sus bienes, los que si existiesen comparecerán ante este Juzgado con los documentos justificativos de su derecho.

Dado en Ledesma á 11 de Febrero de 1915.—José Cuevas.—El Secretario judicial, Abelardo Hernández Pincela. JC—62

MADRID—INCLUSA

En los autos sobre aprobación de particiones de los bienes relictos por fallecimiento de D. José Campos y Sanz, promovidos por D.^a Rosario Pérez Calvo y otros, se dictó la siguiente

«*Providencia.*—Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa.—Madrid, 24 de Febrero de 1915. Repartido á este Juzgado y Secretaría del que refrenda el precedente escrito con los documentos que la diligencia expresa, y en virtud del poder, se tiene por parte al Procurador D. Saturnino Pérez Martín, con el cual se entenderán las actuaciones á nombre D.^a Rosario Pérez Calvo, D.^a Isidora y D. José Campos y Barrera, y se tienen por hechas las manifestaciones consignadas en los cuatro otrosies.

»Proveyendo ahora en cuanto á lo que exige el trámite respecto á lo principal, y mediante las facultades especiales concedidas al Procurador en el poder, se tiene por conforme á los tres interesados firmantes con el cuaderno de inventario y particiones, concediendo al Ministerio Fiscal la intervención solicitada en representación del ausente D. Emilio Campos Barrera, no obstante lo cual, se notificará la exposición de operaciones en Secretaría, por término de ocho días, por edicto que se colocará en la tabla pública del Juzgado é insertará para mayor publicidad en la GACETA DE MADRID y *Diario de Avisos*, de los que el Procurador traerá el oportuno ejemplar á los autos. Lo mandó y firma el Sr. D. Félix Ruz Cara, Juez del distrito: doy fe.—Félix Ruz Cara.—Ante mí, Pedro S. Covisa.»

Y para que, publicándose en los dos periódicos oficiales mencionados, sirva de notificación al ausente D. Emilio Campos Barrera, mediante ignorarse su domicilio y paradero, expido la presente que firmo en Madrid á 1.^o de Marzo de 1915.—El Secretario, Pedro S. Covisa.

X—419

SANTA ISABEL DE FERNANDO POO

D. Enrique Hernández Carrillo, Juez de instrucción de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Por la presente, y como comprendido en el número 3.^o del artículo 335 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, se cita, llama y emplaza al procesado Felixardo da Silva Rudiño, de las circunstancias y señas siguientes: hijo de José y Joaquina, natural de Soto da Casa (Portugal), de veintisiete años de edad, soltero, bautizado en su pueblo iglesia de San Pedro, profesión empleado, vecino de Santa Isabel de Fernando Poo, con instrucción, de estatura mediana, raza blanca, color blanco, ojos pardos, nariz regular, boca grande, pelo negro y sin ninguna señal digna de mención, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de sesenta días, siguientes al en que aparezca inserta esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de estos territorios y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho, declarándosele rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo á las Autoridades y funcionarios de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de dicho individuo, y caso de ser habido lo pongan á mi disposición en la Cárcel pública de esta ciudad.

Dado en Santa Isabel á 15 de Enero de 1915.—Enrique Hernández Carrillo.—El Secretario, Carlos Cánovas. JO—1924

SEVILLA—SALVADOR

D. Ignacio Infantes Pérez, Juez muni-

cipal interino de primera instancia del distrito del Salvador, de esta ciudad.

En virtud del presente se hace saber: Que por el Procurador D. Juan Altola-guirre y Ordóñez, á nombre de la sociedad The South of Europe Lands and Buildings Company Limited, dedicada á la divulgación y culto de la Religión reformada en el Sur de Europa, se ha promovido expediente para acreditar el dominio de las fincas de esta ciudad, calle San Basilio, número 18, y en la actualidad calle Relator, número 39 novisimo, lindante: por la derecha, entrando, con la casa número 41; por la izquierda, con la número 37, ambas de la misma calle, y por la espalda, con huerto que perteneció á la expresada finca, y la cual es conocida por Iglesia de San Basilio; y la situada en la calle Pureza, número 18 antiguo, 57 moderno y 61 novisimo, conocida por Capilla de los Marineros, lindante: por la derecha de su entrada, con casa número 73; por la izquierda, con la número 59, ambas de la citada calle, y por la espalda, con casa de la calle Betis, cuyas fincas las adquirió la Sociedad recurrente de D. Lewen Street Tugwell y don Francisco Augusto Bevan, á quienes les fué cedido el remate de las fincas por D. José María Rivero, que las compró al Estado, hallándose inscritas en el Registro de la Propiedad de esta capital, á nombre de los expresados D. Lewen Street y D. Francisco Augusto Bevan, cuyos causahabientes se ignoran quienes sean, y cumpliendo lo acordado en el artículo 400 de la vigente ley Hipotecaria, se citan por tercera y última vez á los causahabientes de D. Lewen Street Tugwell y de D. Francisco Augusto Bevan, cuyos domicilios se ignoran, y á los que tengan en dichos inmuebles cualquier derecho real, y se convoca á las personas á quienes pueda perjudicar las inscripciones solicitadas, á fin de que, dentro del término de ciento ochenta días, que empezaron á correr el 5 de Julio próximo pasado, en que se hizo el primer llamamiento, ofrezcan las pruebas que á su derecho convengan, y comparezcan los autos, si quieren alegar su derecho, bajo la prevención de que, si no lo verifican les pararán los perjuicios que haya lugar.

Sevilla, 8 de Febrero de 1915.—Ignacio Infante.—El Secretario, Licenciado M. de J. Miguel. X—421

SORIA

D. José María Fresneda Moreno, Juez de instrucción accidental de la ciudad de Soria y su partido.

Por el presente cita, llama y emplaza á los padres, hijos ó herederos de un por-diosero, cuyo nombre y apellidos, naturaleza y vecindad se ignoran, que en 13 del actual falleció en Miranda de Duero, agregado á Tardajos y domicilio de don Pedro García, de unos cincuenta y cinco años, estatura 1,600 metros, vestía americana y chaleco de pana rayada roja, pantalón de tela negra, calcetines de algodón blanco, camisa de tela á rayas encarnadas y gorra visera clara y que llevaba dos morrales de pita, de compleción recia, faltándole de las piezas dentarias dos incisivos inferiores y la mayoría de las molares, cuyo sujeto expresó ser de tierra de Madrid y faltar de ella hace dos años; y á cuantas personas puedan dar razón ó noticias relativas al mismo para obtener su identificación, al objeto de que, en término de diez días, comparezcan ante este Juzgado, plaza de la Constitución, número 1, á fin de recibirles declaración y hacer á quien corresponda el

ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; previéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Soria, 20 de Febrero de 1915.—José María Fresneda.—El Secretario, Gabriel Rodríguez. JP—1926

TOLEDO

D. Francisco Fabié y Gutiérrez de la Rasilla, Juez de instrucción de esta ciudad de Toledo y su partido.

Por el presente edicto, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades así civiles como militares de la nación, Guardia Civil y agentes de la Policía judicial, la busca y ocupación de una mula de pelo castaño, cerrada, que tiene una mancha blanca en la natura, ojos vivos, con los párpados algo blancos, un poco airada de la cadera derecha y recién esquilada á máquina, que fué robada, en pelo, la noche del 20 al 21 de Enero último en la casa de Fausto Martínez Garrido, vecino de Burguillos, poniéndola, en su caso, á disposición de este Juzgado juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se hallare, si en el acto no acredita su legítima adquisición; pues así lo he acordado en causa que me hallo instruyendo con motivo del robo de dicha caballería.

Toledo, 22 de Febrero de 1915.—Francisco Fabié.—P. S. M., Ventura Martín. JO—1927

VITIGUDINO

D. Tomás Pereda García, Juez de primera instancia de Vitigudino y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de primera instancia, y Secretaría del que refrenda, se ha presentado demanda civil, promoviendo juicio universal, de conformidad con lo establecido en el título 11, libro II de la ley de Enjuiciamiento Civil, á instancia de Leopoldo Sánchez Montes y Fermín Martín Sánchez, naturales vecinos y arrendatarios de parte del término de Cabeza del Caballo, en este partido judicial; representados por el Procurador D. Eustasio García Estévez, para que como tales se les declare herederos de D.^a Gabina Toresano Salazar, natural de Málaga, vecina que fué de Alcobendas, viuda de D. Pablo de Rozas y Ondarza, de la parte que pueda corresponderles en la mitad del término y pueblo de Cabeza del Caballo, mediante haber ocurrido la defunción de la usufructuaria D.^a Aniana Sánchez Villarrubias, vecina que fué de dicho Alcobendas, y de conformidad á lo dispuesto por mentada D.^a Gabina, en su testamento cerrado, que se otorgó en Alcobendas en 7 de Marzo de 1866, y elevado á documento público en 13 de Marzo de 1869, y por cuyo documento se instituyen herederos del precitado término á los vecinos del repetido Cabeza del Caballo, fallecidos que sean los usufructuarios, que reúnan las condiciones exigidas por la testadora.

En expresada demanda, y por providencia del día de hoy, se acordó llamar por edicto, como así se hace por el presente, á todas cuantas personas se consideren con derecho á suceder en los bienes procedentes de la herencia de dicha señora D.^a Gabina Toresano Salazar, y que se dejan relacionados, para que en el término de dos meses, á contar desde el siguiente día al en que la inserción del presente edicto tenga lugar en la GACETA DE MADRID, se presenten en forma legal á ventilarlo.

Dado en Viñudino á 23 de Febrero de 1915.—Tomás Pereda.—P. O., Juan de Dios González. X—426

VIVERO

D. Modesto Poladura y Ayuso, Juez de primera instancia del partido de Vivero.

Hago saber: Que en este de mi cargo y por la Secretaría del que refrenda, se siguen á instancia del Procurador D. Ramón Palmeiro Maseda, en representación de D.^a Petronila Carmen y D.^a María Juana Escalardi Castañón Correa, autos de juicio de abintestado por defunción de D. Luis Correa Alvarez, vecino que fué de Cervo, en este partido judicial, en los que he acordado tener por prevenido dicho juicio, tramitarlo con arreglo á los de testamentaria, y que se cite para el mismo á los que han sido declarados herederos de expresado causante en el oportuno expediente.

Y para que sirva de citación en forma á los herederos ausentes en ignorado paradero D. María Correa Castro, D. Eliséo Correa Miranda y D.^a Dolores Castrillón Correa, es el presente.

Dado en Vivero á 24 de Febrero de 1915.—Modesto Poladura.—El Secretario, Licenciado Julio Rodríguez y Meyre.

X—425

Juzgados Municipales

MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 97 de orden del año 1915, contra Victor Carretero Vargas, por maltrato, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 19 de Febrero de 1915, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. José Félix Huerta, y Adjuntos D. Manuel Montoya y D. Gregorio Sánchez Puerta, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Victor Carretero Vargas, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Victor Carretero Vargas, á la pena de treinta pesetas de multa y al pago de las costas del juicio, y toda vez que se ignora su actual domicilio ó paradero, notifíquesele este fallo por medio de edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Manuel Montoya.—G. Sánchez Puerta.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Victor Carretero Vargas, expido el presente, visado por S. S.^a y sellado con el del Juzgado en Madrid á 19 de Febrero de 1915.—El Secretario, Licenciado E. Chaves.—V.^o B.^o, Huerta.

JO—1932

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 139 de orden del año actual, contra Raspar Schram, por vejación, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte

dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 18 de Febrero de 1915, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. José Félix Huerta, y Adjuntos don Manuel Montoya y D. Gregorio Sánchez Puerta; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Raspar Schram, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Raspar Schram, á la pena de 50 pesetas de multa, y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Manuel Montoya.—Gregorio Sánchez Puerta.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Raspar Schram expido el presente, visado por S. S.^a y sellado con el del Juzgado en Madrid á 23 de Febrero de 1915.—El Secretario, Licenciado F. Chaves.—V.^o B.^o, Huerta.

JO—1933

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2.725, seguido en este Juzgado contra Pedro Horcajo García, por vejación, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 13 de Febrero de 1915, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Francisco Arias, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Manuel Fernández y D. José Entrena; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por vejación contra Pedro Horcajo García;

»Fallamos, condenando al denunciado Pedro Horcajo García, á la pena de treinta pesetas de multa y en caso de insolvencia al arresto personal subsidiario correspondiente, con imposición de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos mandamos y firmamos.—Francisco Arias.—Manuel F. Hidalgo.—José Entrena.»

Publicada en el día de su fecha y para que sirva de notificación á Pedro Horcajo García, expido la presente en Madrid á 16 de Febrero de 1915.—El Secretario, Luis Buceta.

JO—1869

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2.913, seguido en este Juzgado contra Fernando Mariño Marín y otro, por malos tratos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid á 15 de Febrero de 1915, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Prieto Ureña, Juez municipal, y los Adjuntos D. Manuel Fernández Hidalgo y D. José Entrena García, habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por malos tratos, contra Fernando Mariño Marín y otro;

»Fallamos, condenando á los denunciados Esteban Martínez de Fresco y Fernando Mariño Marín á la pena de cinco días de arresto y á cada uno y por mitad á las costas del juicio.

»Así por esta sentencia, lo pronuncia-

mos, mandamos y firmamos.—J. Prieto Ureña.—Manuel F. Hidalgo.—José Entrena.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Fernando Mariño Marín, expido la presente en Madrid á 16 de Febrero de 1915.—El Secretario, Luis Buceta. JO—1867

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2.867, seguido en este Juzgado contra Florencio Rodríguez Marcos y otro, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid á 15 de Febrero de 1915, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Prieto Ureña, Juez municipal, y los Adjuntos D. Manuel Fernández Hidalgo y D. José Entrena; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por lesiones, contra Florencio Rodríguez Marcos y otro;

»Fallamos, condenando á los denunciados Juan Carretero Pérez á la pena de cinco días de arresto, y á Florencio Rodríguez Marcos á la pena también de cinco días de arresto y represión, y á los dos á las costas del juicio que pagarán por mitad.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. Prieto Ureña.—Manuel F. Hidalgo.—José Entrena.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Florencio Rodríguez Marcos, expido la presente en Madrid á 17 de Febrero de 1915.—El Secretario, Luis Buceta. JO—1868

Jurisdicción de Marina.

PONTEVEDRA

D. Joaquín Jádenes Bárcena, Teniente de Navío de la Armada, Jefe instructor de la Comandancia de Marina de Pontevedra.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á José Antonio Bermúdez y á Pedro Fernández Bermúdez, vecinos de Ribadeo, para que en el término de treinta días, contados desde su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la GACETA DE MADRID, se presenten ante este Juzgado á prestar declaración; en la inteligencia que de no verificar dicha presentación, les pararán los perjuicios á que haya lugar.

Marín, 22 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Joaquín Jádenes Bárcena.—Por mandato de su señoría, Manuel Escribano. JM—1103

NOYA

D. Angel Pedro Méndez, primer Contramaestre de la Armada, Alférez de Navío graduado, Ayudante de Marina del distrito de Noya.

Por medio de la presente requisitoria cito, llamo y emplazo al inscripto en este trozo José Rodríguez Viñas, hijo de Domingo Antonio y Manuela, natural y vecino de Noya, número 41 del actual remplazo de marinería, para que en el término de tres meses, á contar desde la fecha de su publicación en el *Boletín Oficial* y GACETA DE MADRID, se presente en esta Ayudantía para ingresar en el servicio de la Armada por haberle correspondido; en la inteligencia que de no verificarlo será declarado prófugo, en vista de lo que dispone el artículo 67 de la ley de Reclutamiento de la Armada.

Noya, 24 de Febrero de 1925.—Angel Pedro Méndez. JM—1105